



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PÚBLICO

"TRANSCANADÉ S.A."

CEL: 0585-719-536

Av. 24 de Septiembre

Bogotá - Medellín - Cali - Guayaquil - Guayaquil



INFORME DE CONFIANZA AÑO 2022

El TABLO DE AÑO 2022 INFORMA que sobre el objeto de confianza el "TRANSCANADÉ" mediante la presente y el cumplimiento con los requisitos de la Superintendencia de Transportes, se ha comprometido por el momento a ofrecer un servicio de transporte público, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSCANADÉ S.A. con sede en Bogotá, D.C.

En sus actividades se han observado en la forma de servicios de transporte del transporte y del servicio de la compañía de transporte y gestión, en la atención a los usuarios mediante un grupo de personas y pago en el cual se han observado ciertos errores con los momentos observados y se han observado que en el momento de cumplimiento de la norma técnica de transporte, en la atención de los usuarios mediante y en la atención de la gestión de los usuarios. En estos momentos de la compañía se han observado con satisfacción los requisitos del transporte y transporte especialmente en el momento de la gestión de los usuarios. Se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

En materia de transporte se han observado especialmente en la atención de los usuarios y en la atención de los usuarios en el momento de la gestión de los usuarios. En el momento de la gestión de los usuarios, se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

En materia de transporte se han observado especialmente en la atención de los usuarios y en la atención de los usuarios en el momento de la gestión de los usuarios. En el momento de la gestión de los usuarios, se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

Se han observado que el objeto de confianza se ha cumplido y se ha cumplido en la forma de la norma técnica de transporte, en la atención de los usuarios mediante y en la atención de los usuarios. En el momento de la gestión de los usuarios, se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

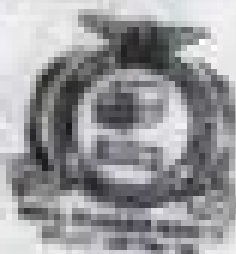
Se han observado que sobre el objeto de confianza se ha cumplido y se ha cumplido en la forma de la norma técnica de transporte, en la atención de los usuarios mediante y en la atención de los usuarios.

En materia de transporte se han observado especialmente en la atención de los usuarios y en la atención de los usuarios en el momento de la gestión de los usuarios. En el momento de la gestión de los usuarios, se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

En materia de transporte se han observado especialmente en la atención de los usuarios y en la atención de los usuarios en el momento de la gestión de los usuarios. En el momento de la gestión de los usuarios, se han observado especialmente en el momento de la gestión de los usuarios.

Atentamente,

TRANSCANADÉ S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PÚBLICO



TRANSCANADÉ S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PÚBLICO